



PRESENTACIÓN

Será obligación de los candidatos a diputados del Partido Verde Ecologista de México durante la campaña electoral del 2010, sostener y difundir esta Plataforma sustentada en la Declaración de Principios y el Programa de Acción del Partido:

Tenemos como filosofía de vida el Amor, la Justicia y la Libertad que deben de ser los principios y valores que acompañen a todo aquel que se ostente como candidato del Partido Verde Ecologista de México.

Somos ecologistas y humanistas, interesados fundamentalmente en el cuidado y conservación de la naturaleza y del medio ambiente, en la justicia social y en los derechos de los Hombres y de todo ser vivo.

Nos inconformamos con la propaganda violenta y destructora difundida a través de los medios de comunicación que fomentan el espíritu destructivo en el ser humano, sobre todo en la mente sencilla y abierta de los niños.

Creemos necesaria la concientización visionaria de la humanidad para no padecer una catástrofe climática en las próximas décadas, por eso sentimos que es necesario instaurar la educación ambiental en todos los niveles de docencia y a través de los medios de comunicación.

Reconocemos que la Republica Mexicana y en especial Hidalgo, vive una crisis ambiental como parte de la crisis ecológica global. Por eso, a través de la legislación adecuada y oportuna, creemos que, es urgente seguir realizando acciones adecuadas a la realidad para detener la devastación de nuestras selvas y bosques; la extinción de especies; la erosión y desertificación; la contaminación de los mantos acuíferos, de los ríos y de los lagos; la producción de toneladas de residuos; y la emisión de gases de efecto invernadero.

Sabemos que la tendencia hacia el futuro, por razones de supervivencia, es buscar un equilibrio entre el desarrollo de los procesos económicos y la conservación del medio ambiente. Por eso **estamos convencidos de que el desarrollo sustentable debe ser el eje del desarrollo nacional, estatal y municipal** para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Impulsamos una nueva planeación urbana, que por primera vez piense en el bienestar de las futuras generaciones de las poblaciones de Hidalgo, con responsabilidad ambiental y demográfica, sin olvidar la capacidad de los elementos naturales con que cuente tal o cual asentamiento humano.



Proponemos que la reestructuración de la economía se dé con arreglo a criterios defendibles ecológica y socialmente, una política económica que vele por el ser humano y no tan solo por el mercado, que eleve la calidad de vida y no la cantidad de pobres, que aumente el empleo y lleve los servicios de salud a la gente. Apoyamos una política fiscal que en vez de aumentar impuestos, combata la evasión. E impulsamos una política empresarial que aproveche y apoye la experiencia y calidad de los emprendedores mexicanos.

Adoptamos un actitud abierta, pero consiente y vigilante hacia la globalización económica. Nuestra política económica ante el mundo debe mantener como preocupación esencial la apertura consiente, es decir, cuidando el medio ambiente, la supervivencia de los valores culturales de México, la justicia social, y vigilando la competencia desleal.

Impulsamos un Nuevo Pacto Social para hacer realidad la Reforma del Estado, la rendición de cuentas y el cambio del Sistema Político Mexicano. Estamos convencidos de que solo en una mesa de unidad donde todos los sectores estén incluidos en torno a un objetivo común, es en donde se podrá llegar al Gran Acuerdo que necesita México.

Sabemos que la **inseguridad** que vive el país y que no ha sido erradicada, está trastocando los cimientos más profundos del Estado, porque la razón de ser del mismo, es el asegurar los bienes y la vida de los ciudadanos. Por eso exigimos una política de seguridad nacional que ataque el corazón del crimen, las organizaciones delictivas, desde las cuales parte la compleja ramificación de la delincuencia, la corrupción y la inseguridad.

Somos jóvenes, jóvenes por edad o por pensamiento, que mantenemos vivos nuestros más nobles ideales. La juventud es el sector al que se le debe sembrar esperanza, y al que se le deben abrir oportunidades, para que crean en México y le sirvan. Y no aquellos a los que se les roba la esperanza, no aquellos a los que se les cierran las puertas del futuro. Por eso abrimos espacios a los jóvenes, no solo en el Partido, sino que luchamos y lucharemos por abrirles las puertas de la sociedad.

Somos incluyentes y democráticos, por que también pensamos, trabajamos y compartimos nuestras tareas, ideales y compromisos, con niños, adolescentes, mujeres, adultos y gente de la tercera edad; No distinguimos clase social, económica, religión o sexo; creemos en las capacidades diferentes, no como una limitante a nuestra actividad cotidiana, sino como una visión distinta de las cosas.

Buscamos la recuperación y el afianzar de los ancestrales valores culturales de México, en especial de la tradición y conocimientos autóctonos que son profundamente respetuosos de los seres vivos humanos, animales y vegetales, así como de los elementos naturales. Además buscamos devolver la dignidad y la libertad cultural a los pueblos indígenas.



Queremos derechos iguales para todos, hacer de la igualdad jurídica y de oportunidades, de la inclusión y de la participación, una política nacional, la política verde.

Luchamos para dar a las mujeres plena igualdad, y para erradicar su explotación y abuso, tanto de ellas como de los niños en cualquiera de sus formas.

Exigimos que se respeten los derechos de los campesinos y de los trabajadores, que se repartan justa y proporcionalmente las ganancias económicas, en congruencia con el esfuerzo realizado, y con su contribución al mejoramiento de la sociedad, para elevar su calidad de vida. Proponemos que al campo se le apoye con nuevos programas innovadores, imaginativos y creativos que lo modernicen, integrando a los ejidatarios, de cara a la nueva apertura económica.

Exigimos que se difundan y apliquen como programas productivos y permanentes, los servicios ambientales que pueden proporcionar los productores del campo, los ejidatarios y los empresarios rurales.

Reafirmamos nuestro compromiso a la no violencia y nos esforzamos para la instauración de una cultura de fraternidad y de cooperación entre los Estados y los Municipios, la sociedad y los individuos, como base firme de seguridad nacional y global.

Declaramos que la tolerancia, el respeto a la diversidad y a las diferencias, son formas que guían al Partido Verde Ecologista de México en sus relaciones políticas con la sociedad y la esfera pública.

Proclamamos el respeto de todo el conjunto de facultades, prerrogativas, libertades y pretensiones que son derecho natural **del ser humano**.

Pugnamos por una democracia en la que se permita la participación de cada uno de los ciudadanos, en donde hagan uso de sus derechos fundamentales a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida dignas.

Estamos ante un doble reto, el reto de recuperar una tendencia hacia el desarrollo, y a la vez hacerlo de forma ambientalmente sustentable.

Por lo que nos permitimos presentar nuestra Plataforma Electoral, con los temas que consideramos fundamentales:



PLATAFORMA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Uno de los problemas más graves que afecta a todos los seres humanos por igual, en la actualidad, es el deterioro del medio ambiente. La destrucción de los bosques, la extinción de diversas especies, así como la contaminación atmosférica, son algunas de las consecuencias de la actitud irresponsable del ser humano; la ambición y el egoísmo del hombre al pensar que puede hacer lo que desee con los recursos que le brinda el planeta, lo están llevando hacia su autodestrucción.

Durante este siglo se han producido las catástrofes ecológicas más graves en la historia del planeta. Estas catástrofes han causado daños, en su mayoría irreparables, a nuestro planeta. Tanto los seres humanos, los animales y las plantas se han visto directamente afectados por estos desastres ecológicos, que son causados, muchas veces, por los mismos seres humanos.

Proteger el medio ambiente constituye uno de los mayores desafíos de nuestra sociedad. En este campo, el Partido Verde Ecologista de México está comprometido para contribuir a resolver esta problemática, por lo que proponemos:

1.- Vivir en armonía con la naturaleza: Proponemos una forma de vida que establezca una armónica relación entre la naturaleza y el hombre, entre la sociedad y el medio ambiente.

2. La Descentralización: Es imprescindible la descentralización para enfrentar el hacinamiento y detener el deterioro ambiental de las áreas densamente pobladas, así como atender regiones que son objeto de la depredación social, económica y sobre todo ecológica.

Lucharemos por detener el crecimiento de las grandes urbes y promoveremos medidas que tiendan a la formación de comunidades menores y autosuficientes, a través de una política de asentamientos humanos sustentable.

Impulsaremos políticas públicas tendientes a legislar sobre la construcción de fraccionamientos habitacionales, zonas industriales y comerciales, que sea acorde con la vocación de la tierra y el desarrollo urbano existente.

3. Equilibrio Demográfico: Un crecimiento poblacional desordenado y concentrado ha contribuido a los fenómenos de hacinamiento, la sordidez y la contaminación ambiental en las zonas urbanas. Lucharemos entonces, por una política demográfica que promueva el desarrollo regional y continúe con los programas de planificación familiar, siempre y cuando sean respetuosos de la libertad de la pareja y estén sustentados en la información y el convencimiento.



Para satisfacer las necesidades mínimas de bienestar, la población hidalguense requiere de una vivienda que le proporcione, por un lado, la necesaria protección al medio ambiente y por otro lado, las condiciones de higiene y comodidad suficientes para que el adecuado desarrollo familiar sea armónico.

Es prioritario para el Partido Verde el uso de nuevas tecnologías en los desarrollos urbanos e inmobiliarios, como lo es el alumbrado público con lámparas ahorradoras, tecnología para el calentamiento del agua, promoción de estufas solares, separación, reutilización y reciclaje de residuos, así como la captación de agua pluvial.

4. Protección a bosques e intensas reforestaciones: México ocupa el quinto lugar en deforestación, los bosques son aprovechados ineficientemente y a su vez son sobreexplotados. Nos oponemos enérgicamente a la destrucción de bosques, pues sabemos que ellos son sustento insustituible de la vida en el mundo.

Nuestra prioridad es la conservación, protección de bosques, como un elemento fundamental en la conservación de todos los recursos naturales terrestres de los que dependemos para subsistir.

Promoveremos leyes y reglamentos severos que castiguen a los destructores y taladores de árboles; implementaremos comités de vigilancia ambiental en barrios, colonias y comunidades, que se encarguen de la vigilancia de nuestras zonas arboladas.

Promoveremos leyes mas severas, que tipifiquen como delito y castiguen la tala de árboles, los incendios forestales, sea esto accidental o intencional; así como también los incendios forestales, pues acaban con los bosques y selvas de nuestro estado.

Promoveremos una intensa reforestación practicada tanto por particulares y gobierno, como por empresas e instituciones, tanto en comunidades, barrios y colonias, como en todos y cada uno de los municipios del Estado.

Como partido practicamos continuamente la reforestación y propugnamos por establecer la cultura del árbol, para que el ser humano sea consciente de la importancia de la cubierta vegetal. Incrementaremos el número de áreas verdes y arboladas, con la finalidad de disminuir la capa asfáltica.

5. Desertificación: Urge detener la desertificación de nuestras tierras, provocada por la tala clandestina, los incendios forestales y los cambios indiscriminados de uso de suelo, con políticas de prevención que se establezcan en un ordenamiento territorial actualizado y vigente, que nos de una adecuada planeación y desarrollo de nuestras comunidades y municipios.



6. Aire: La calidad del aire en nuestro planeta es esencial para la humanidad y para la supervivencia del planeta, en la actualidad nos vemos afectados por los altos índices de contaminación en nuestras ciudades y en las cercanías a los parques industriales, el aumento de los gases efecto invernadero alrededor del mundo que atañe a la vida de las personas con sequías, inundaciones, huracanes así como graves ondas de calor. Dentro de los graves efectos a la salud que causa la exposición a aire contaminado, son enfermedades respiratorias crónica, padecimientos cardiovasculares, diferentes tipos de cáncer e incluso la muerte.

Por tales motivos el Partido Verde pugnara por que se tenga información veraz y oportuna de los índices de contaminación y por modernización de los equipos de monitoreo. De la misma forma promoveremos porque esta información sea dada a conocer a la población y se tomen las medidas correctivas o preventivas adecuadas.

Igualmente promoveremos que la autoridad ambiental cuenten con equipos de monitoreo de la calidad del aire, suficientes, que este a su cargo y bajo su responsabilidad para decretar las contingencias ambientales pertinentes. Que se identifique la fuente emisora de la contaminación y que se tomen las medidas necesarias para su control, así como que se apliquen las sanciones respectivas a quien o quienes resulte responsable.

Además promoveremos un mayor presupuesto específico para la modernización del equipo de monitoreo y pueda medirse a cada uno de los contaminantes más nocivos, así como para la capacitación especializada del personal que opera dichos equipos.

Pugnaremos porque los concesionarios del servicio de transporte público cumplan con la exigencia ciudadana de mejorar su servicio y elevar la calidad de sus unidades de tal manera que se respete la calidad del aire en nuestras ciudades.

Impulsaremos la introducción de nuevas tecnologías y nuevos combustibles, en el transporte público y gubernamental a efectos de reducir la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero. Y propondremos la adecuación de los reglamentos relativos al tráfico vehicular y modernización de las vialidades para evitar la concentración de contaminantes emitidos por los automóviles, así también una mayor vigilancia en la verificación del transporte público y mejor organización de este servicio para reducir la emisión de gases.

En cuanto a la contaminación generada por industrias, lucharemos porque las más contaminantes que operan en todo el Estado se sujetan al imperativo de respeto ambiental. Exigiremos que las industrias incorporen equipos anticontaminantes como parte fundamental de sus actividades productivas. Demandaremos que las autoridades responsables apliquen la Ley de Protección al Ambiente a las empresas que no la cumplan.



Igualmente promoveremos una vigilancia y legislación más estricta de la industria en cuanto a estándares ambientales y a límites máximos permisibles de contaminación, y promover el ahorro de energía y la conversión de los actuales sistemas de generación eléctrica de termoeléctricas a fuentes renovables o de menor impacto ambiental y a la reconversión de los procesos sucios a través de la reconversión de tecnologías.

No contamos con tecnología apropiada para la disposición de residuos generados por las industrias, por lo que tenemos infinidad de tiraderos clandestinos y sigue aplicándose la incineración de residuos, por lo que continuaremos con acciones necesarias para erradicar este método.

7. Agua La disponibilidad de agua, es escasa aunado a la contaminación y desperdicio de la misma, lo que afecta primordialmente a la vida acuática, a la agricultura y a los consumidores en general.

El acceso al agua potable en poblaciones rurales es uno de los objetivos primordiales para el Partido Verde Ecologista, ya que con esto se evitaría la propagación de enfermedades por agua contaminada y se brindara el acceso a los servicios de saneamiento, con la finalidad de evitar la pérdida de vidas humanas por falta o consumo de agua con agentes contaminantes.

En el Partido Verde consideramos que el despilfarro o desperdicio del agua deben ser socialmente sancionados, así como aplicado el castigo legal por incumplimiento. En el caso de industrias las multas deberán ser mayores a aquellos que viertan sus aguas residuales a ríos o lagunas sin tratamiento alguno, con el tratamiento obligatorio de las aguas residuales y en general el elevamiento de las normas sobre calidad y niveles máximos permisibles de contaminación de las aguas.

Ya que se considera que el sector agrícola es el que más desperdicia agua, se deben establecer mecanismos para causar la evolución tecnológica de los sistemas de riego, así como el incorporar nuevas superficies, tecnificar las redes, fomentar el uso eficiente del agua en la producción del campo.

Es prioritario actuar con la reparación y optimización de las redes de distribución de agua que se encuentran en mal estado para evitar el seguimiento de fugas, con la aplicación de mayores recursos para este fin. Para mantener o restablecer el equilibrio hidrológico; lograr su preservación, protección y restauración, tanto en cantidad como en calidad, señalándose al efecto, que habrá de aprovecharse con eficiencia y promoverse su recirculación.

Para tal efecto es necesaria la aplicación de mayores recursos en la instalación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, así como en la reparación, mantenimiento y puesta en operación de las instalaciones existentes. Además de mejorar y poner en



práctica el desarrollo de proyectos hidroenergéticos y el manejo de la captación del agua de lluvia.

El Partido Verde propondrá que se le de una mayor promoción de la cultura del agua, tomando en cuenta el convencimiento de que es necesario optimizar su consumo y disminuir o revertir su deterioro.

8. Residuos: Ante la grave problemática de la basura en el Estado, promoveremos programas de aplicación de sistemas de separación, tratamiento, control y reciclaje de desechos. Promoveremos programas de tratamiento de basura para la obtención de ingresos por la reutilización de la basura.

Buscaremos la eliminación de basureros clandestinos así como la regularización de los rellenos sanitarios instalados en el estado, además Impulsaremos la cultura de reciclaje, no solo como una forma de contribución al medio ambiente, sino como una forma de allegarse recursos extraordinarios para las actividades cotidianas de educación o recreación que desarrollan.

Promoveremos mejores programas de limpieza de baldíos, arroyos, canales y ríos que cruzan las ciudades y poblaciones, para evitar focos de infección.

Dada la creciente generación de residuos que provocan graves impactos en nuestras calles, bosques y cuerpos de agua, buscaremos la eliminación de la incineración en primera instancia, la disposición correcta de los residuos como son las pilas, baterías y basura electrónica, la prohibición del uso de bolsas de plástico en tiendas de autoservicio, así como la disposición adecuada de los residuos peligrosos.

9. Biodiversidad: Con la pérdida de diversidad, aumenta la uniformidad, la dependencia de unas pocas variedades de plantas para alimentarnos, y sobre todo crece la vulnerabilidad ante las plagas y las enfermedades.

En el Partido Verde protegemos y respetamos la vida animal, por lo que nos oponemos a la caza de animales por diversión, capricho o lujo, ya que representa la aniquilación inútil y la manipulación estéril de ecosistemas que representa la posibilidad de su destrucción total; y a la injusta prisión a que son sometidos en las incómodas jaulas de los zoológicos o casas particulares.

En este rubro promoveremos leyes y reglamentos severos que castiguen a los traficantes y aniquiladores de animales silvestres, igualmente lucharemos por un trato justo a los animales domésticos.

Para la conservación de la naturaleza, es imprescindible el mantenimiento de los parques nacionales actuales y la creación de otros. Propugnamos porque los parques



nacionales existentes, sean realmente utilizados para la conservación y no para finalidades ajenas como la explotación forestal.

Igualmente impulsaremos políticas públicas y leyes, tendientes a la conservación y preservación de bosques y selvas; al establecimiento de programas productivos que impulsen los servicios ambientales que los bosques y selvas proporcionan al hombre.

10. Educación ambiental

El desarrollo de una sociedad sin duda se basa en la educación, la cual también se aplica para el logro de un medio ambiente sano, por lo que es necesaria la reformulación de los contenidos educativos para la comprensión de la naturaleza y su interacción con el hombre.

Con la educación ambiental se incorporan valores y conocimientos ambientales en las actividades cotidianas que permitan por una parte, una convivencia armoniosa de los seres humanos con la naturaleza, y por otra contar con las herramientas cognitivas necesarias para la resolución de problemas prácticos.

Promoveremos que se impartan materias de temática ecológica en todos los niveles de la formación preescolar, primaria, secundaria, y en los planes de estudio en los niveles medio superior y superior; así como el desarrollo de postgrados y diplomados en este tema.

De igual forma insistiremos para que en las diferentes dependencias se instauren programas permanentes de educación ecológica para toda la población, destinando para ello suficientes recursos.

11. Justicia y responsabilidad ambiental

Impulsaremos la promulgación de un Reglamento Municipal de Ecológica y Medio Ambiente que contemple la problemática ambiental a nivel municipal y sus posibles soluciones desde una perspectiva integral; que parta de y sea producto de las consideraciones, recomendaciones e inquietudes de los diferentes sectores de la sociedad, es decir, se trata de que entre todos construyamos un marco jurídico normativo que regule de manera clara y adecuada la problemática ambiental a la que nos enfrentamos los hidalguenses.

Este ordenamiento dará certidumbre a las actividades de los ciudadanos en su entorno cotidiano, respetando los niveles de competencia establecidos en los ordenamientos federales y estatales, pero atendiendo los asuntos de su competencia, que al día de hoy, se encuentran abandonados en la gran mayoría de los municipios de Hidalgo.



Nuestro propósito es incluir en las diversas leyes ambientales la aplicación del principio precautorio como una medida elemental para lograr una mejor conservación de los recursos naturales y del medio ambiente. La necesidad de crear un sistema de responsabilidad ambiental, no solo obedece al reclamo de reparación de daños ocasionados al entorno, sino fundamentalmente a la demanda social de participación directa en la tutela del ambiente.

12. Creación de la Secretaría de Medio Ambiente y desarrollo sustentable a nivel Estatal

En el Estado de Hidalgo es necesario asumir el compromiso de impulsar la transición hacia la sustentabilidad refrendando el trabajo de incorporar en todos los ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamientos de los recursos naturales.

En el estado la gestión ambiental ha sido encaminada más a la protección y restauración que a la planificación, aceptando como indiscutible, la necesidad de promover una adecuada planificación ambiental del territorio, como vía estratégica para alcanzar el desarrollo sustentable en el estado.

En el ámbito Estatal y municipal no contamos con una política nacional clara en materia ambiental y con un alto grado de marginación, el Estado de Hidalgo enfrenta el compromiso ambiental precariamente, entre la disyuntiva del desarrollo económico y el crecimiento sostenido y el crecimiento planeado con base en un desarrollo sustentable verdadero.

Bajo este tenor, consideramos un compromiso con la sociedad y el medio ambiente proyectar a Hidalgo una nueva visión ambiental que solo se puede cumplir generando la estructura que fortalezca las funciones y responsabilidades que tienen nuestras autoridades en materia de medio ambiente en el Estado.

La finalidad de crear la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable responde a un firme compromiso social para lograr un quehacer ambiental más eficaz y eficiente. Conforme a su estructuración podría contemplar tareas de desarrollo, planeación, fomento, gestión y normatividad. Con objetivos orientados a la conservación de la biodiversidad, así como la protección del medio ambiente y el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales mediante la aplicación de esquemas de desarrollo sustentable.

Por lo que resulta imperante la **creación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el Estado** dado que, el medio ambiente no tiene fronteras, pero si tiene establecidas perfectamente las regiones que comprenden los diversos ecosistemas que contribuyen al desarrollo armonioso de la región, sin embargo, casi



ninguna ley ambiental contempla ese fenómeno natural y en muchos de los casos hace referencia a situaciones que no son aplicables a nuestro Estado o a las regiones que lo integran. De ahí la importancia en crear un marco normativo verdaderamente aplicable al Estado de Hidalgo y sus regiones, que comprenda la diversidad de eco sistemas y la de biodiversidad existente.

En el Partido Verde creemos que urge promover e inducir al Estado de Hidalgo hacia la sustentabilidad, reorientando las actuales formas de desarrollo y buscando una mejor calidad ambiental de vida y fomentando políticas para propiciar el equilibrio entre la conservación y el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales; así como proteger, restaurar y preservar el medio ambiente en beneficio del ser humano, ahora y en el futuro.

PLATAFORMA EN MATERIA SOCIAL

1. LOS DERECHOS SOCIALES BASICOS son el derecho a la educación, salud, vivienda, alimentación y trabajo.

El PVEM pugna en estos tiempos de problemas económicos, porque haya empleo y un salario justo. El salario al igual que el empleo sólo pueden mejorar en la medida que nuestro sistema empresarial mejore creando oportunidades de trabajo y liquidez en nuestra economía.

Propugnamos por una política económica que posibilite incorporar al trabajo digno y socialmente útil a los mexicanos en edad de hacerlo. En el aspecto laboral sostenemos la necesidad de justicia y equidad en las relaciones obrero-patronales.

En materia social nuestras propuestas son las siguientes:

- a) Impulsar programas y proyectos de largo plazo con inversión directa en educación, salud, alimentación, capacitación y empleo a través de políticas públicas.
- b) Convertir a la lucha contra la pobreza extrema en una política de Estado que permita una evaluación con base en indicadores.
- c) Promover proyectos de empleo temporal enfocados a la construcción de infraestructura social.
- d) Encontrar mecanismos para mejorar los servicios de salud a la población en pobreza extrema.
- e) Vigilar que los programas de asistencia social lleguen a sus destinatarios.
- f) Promover la capacitación para el empleo en los programas de pobreza extrema.
- g) Promover una reforma a la hacienda pública para asegurar la cobertura universal de los servicios de salud.



- h) Promover estrategias para que todos tengan acceso a los programas de vivienda y proporcionar a los hidalgenses contar con una vivienda digna con los servicios necesarios.
- i) El gasto público se orientará a combatir la pobreza mediante el financiamiento, de medios de vida sustentables.
- j) Los gobiernos estatal y municipal establecerán organismos para la promoción de vivienda.
- k) Descentralizar el sector salud.
- l) Garantizar financiamiento y autofinanciamiento de conformidad a índices de necesidad y daños para la salud, privilegiando acciones preventivas.
- m) Concluir con la regularización de la tenencia de la tierra.
- n) Garantizar el pleno respeto a la libertad para planificar su familia.
- o) Establecer oportunidades productivas para las personas de la tercera edad y con discapacidades.
- p) Ampliar las redes de agua potable y alcantarillado que lleguen al mayor número posible de viviendas, estableciendo plantas de tratamiento de aguas negras.
- q) Buscar equilibrios de zonas industriales, comerciales y habitacionales, para aumentar el número de metros cuadrados de áreas verdes por habitantes.
- r) Ampliación de la cobertura y mejora de la calidad de los servicios públicos.
- s) Gestión de mayores recursos para la elevación de la eficiencia en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado.
- t) Desarrollo de políticas y leyes para una rápida inserción social de las personas con alguna discapacidad, en condiciones de respeto y equidad, reconociendo sus habilidades y destrezas.
- u) Incentivos para las empresas que contraten personas con discapacidad.
- v) Adecuación de todos los espacios públicos a las necesidades de las personas con discapacidad.

2. EQUIDAD DE GÉNERO

Cuando hablamos de género, nos referimos a un conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignadas tanto a mujeres como a hombres, según el momento histórico y cultural específico que determinan las relaciones entre ellos.

La planeación con perspectiva de género busca el logro de un desarrollo equitativo y sustentable, es decir, que hombres y mujeres participen por igual en la modelación de ese proceso y en la distribución de los beneficios derivados del mismo.

Es de reconocer el valioso papel de la mujer en todos los aspectos de la sociedad como un acto de entera justicia, al igual que lo es el promover las acciones que facilitan el logro de sus aspiraciones y el pleno ejercicio de sus derechos.



Para el Partido Verde es imprescindible garantizar el absoluto respeto a sus garantías, para erradicar la violencia en su contra y la discriminación, para darles completa cobertura en cuestiones de salud, educación y empleo, para que cuenten con más oportunidades de participación en la toma de decisiones públicas.

La equidad de género que proponemos contempla cuatro vertientes fundamentales; **Ambiental**, que identifica la participación diferenciada de mujeres y hombres en el manejo y la conservación de los recursos naturales, orientada hacia la construcción de un desarrollo económico social y ambientalmente sustentable; **Social**, coordinar acciones para que las políticas ambientales ofrezcan mayor igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, tanto en el manejo u el control de los recursos naturales como en las acciones de restauración ecológica y social; **Económico**, promoveremos que los beneficios económicos derivados del uso sustentable de los sistemas naturales sean equitativos entre mujeres y hombres; Institucional, coordinar acciones para que la perspectiva de equidad de género se incorpore en el quehacer de las distintas instancias del sector ambiental.

De la misma manera proponemos legislar para elevar a favor de la mujer y asegurar el pleno disfrute de sus derechos, erradicando con ello todo tipo de discriminación, la promoción de la importancia del cuidado de la salud, en especial la asociada a su condición de mujer como es la detección oportuna de enfermedades como: cáncer de mama y cérvico uterino; tal como un mayor impulso a normas y programas tendientes a erradicar la violencia contra la mujer.

3. Atención a los Pueblos Indígenas

El México de hoy se reconoce como una nación pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, pero todavía no es un Estado – Nación que promueva plenamente y acepte, como parte de su condición la diversidad y las muchas identidades que generan las culturas indígenas. Tres elementos fundamentales integran la identidad de los pueblos indígenas y que son a saber; lengua, tenencia de la tierra y sentido de pertenencia.

La existencia de pueblos indígenas en Hidalgo, obliga a su integración al desarrollo del estado, respetando sus costumbres y tradiciones, pero disminuyendo su desigualdad social, cultural y económica. No todos los campesinos son indígenas, pero todos los indígenas tienen una estrecha relación y gran parte de su subsistencia depende del trabajo agrícola, por ello debemos desarrollar políticas públicas que beneficien dichas comunidades, sin menoscabar su propia cultura sobre la vida y su entorno.

Es necesario brindar incentivos para el desarrollo económico de nuestros pueblos. La migración rural a las ciudades es una de las causas fundamentales de los problemas



urbanos, para evitar esto, se debe impulsar para el medio rural la creación de oportunidades de empleo y propiciar mayor oportunidad de acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y asistencia social.

PLATAFORMA EN MATERIA DE SEGURIDAD

De las preocupaciones más generalizadas en la sociedad es, sin duda, lo relacionado a la seguridad pública. Aunado a la falta de metodología y sistemas para la operación así como las bajas condiciones laborales y la falta de infraestructura, lo que nos ha encaminado a una escena trágica en materia de seguridad.

La prevención es un asunto en el que deben coordinarse esfuerzos, recursos y experiencia para registrar una tendencia a la baja en la incidencia de delitos. Es preciso redoblar esfuerzos en capacitación policial, en el equipamiento así como en los incentivos que hacen que los agentes realicen de mejor manera sus tareas.

Apoyaremos las acciones que buscan el mejoramiento de los cuerpos de seguridad pública, propiciando que cada uno de sus elementos desarrolle su vocación de servicio, cuenta con capacitación frecuente y disponga de armamento y buen equipo de transporte. Así como hacer más eficientes los operativos encaminados a la vigilancia e investigación, buscando eliminar los casos de corrupción e impunidad.

Es prioritario atacar aspectos medulares en materia de seguridad pública, como es la corrupción, el deterioro de las condiciones laborales, la delincuencia organizada, la falta de coordinación entre los 3 órdenes de gobierno, el rezago educativo de nuestros policías, ya que tenemos derecho a realizar nuestras vidas con la confianza de que somos salvaguardados por el estado.

En el Partido Verde consideramos que es necesario reforzar los programas gubernamentales para prevenir las adicciones y rehabilitar a quienes se encuentran recluidos en prisión, con la finalidad de que cuando se encuentren fuera de estos sitios puedan reintegrarse completamente a la sociedad y a la vida laboral.

De igual forma creemos que es necesaria la construcción de más y mejores centros de rehabilitación social, pues en la actualidad, todos presentan una sobrepoblación preocupante, con verdaderos programas de resocialización de sentenciados, con sistemas de control y vigilancia adecuados.

Mayores recursos para la modernización de la infraestructura, la capacitación y el equipamiento de la policía. Solamente un cuerpo policial eficaz y bien remunerado será capaz de hacer frente al problema de la corrupción.



Otra causa de la delincuencia es el desempleo, por lo que promoveremos mayor cantidad de empleos mejor remunerados, con el propósito de que el salario cubra las necesidades básicas para la manutención de una familia y con esto afrontar los problemas relacionados, con los robos y secuestros.

Asimismo, es urgente que aunadas a las medidas que tiendan a combatir la impunidad y la corrupción de cuerpos policíacos, entre otras cosas, pueda fomentarse la denuncia de la ciudadanía y la represión y persecución de los delitos y delincuentes; además de poner énfasis en mecanismos que tiendan a fortalecer los valores de respeto a la vida para rechazar la criminalidad y la violencia.

PLATAFORMA EN MATERIA DE SALUD

Además de ser un derecho humano fundamental, la salud es uno de los bienes intangibles más apreciados, y en función de ello se ha venido trabajando consistentemente para hacer llegar los servicios médicos y preventivos a todos los niveles de la población.

En el Partido Verde consideramos como parte fundamental establecer nuevos mecanismos que estén destinados a resolver el grave problema que representa la salud pública en México, por lo que es necesario realizar intensas campañas de vacunación, así como la prevención para ciertos problemas como la diabetes, la hipertensión, la obesidad, la desnutrición, enfermedades infecciosas, gastrointestinales, enfermedades de transmisión sexual y de planificación familiar, para lo que es prioritario tomar medidas eficientes. Y es necesario continuar con los esfuerzos necesarios para ampliar y mejorar las instalaciones hospitalarias y fortalecer los programas de prevención y tratamiento de las principales enfermedades que nos aquejan.

Ampliaremos la cobertura y elevar la calidad de los servicios de salud en los que actualmente cuenta el estado, prestando especial atención a las acciones y programas orientados a la prevención y al fomento de la salud.

Por lo que, asumimos la necesidad de incrementar el gasto en salud y mejorar la calidad de los servicios, para garantizar el derecho a la salud de los hidalguenses. Nuestras propuestas son las siguientes:

- Mayor asignación de inversión pública federal, estatal y municipal en materia de salud, que se refleje en el crecimiento de infraestructura y la operación plena de los ya existentes, así como aumento de los recursos humanos del ramo
- Ampliar la cobertura del sistema, de manera que se brinde el servicio también en comunidades aisladas, que por su ubicación no tienen acceso.



- Programas de educación para la salud por su relevancia dentro de la salud pública y la prevención de enfermedades. La prevención es la única forma de arrancar los problemas de salud de raíz.
- Fortalecer los programas preventivos de enfermedades como hipertensión, obesidad y diabetes, así como crear programas de participación comunitaria y familiar en este tipo de programas.
- Campañas periódicas pero permanentes de combate al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción, así como para la prevención de embarazos no deseados, anorexia y bulimia.
- Establecer un esquema de seguridad en salud ante pandemias mundiales como la influenza AH1N1.
- Reforzar los programas de salud de la mujer, especialmente aquellos destinados a prevenir o atender el cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama.
- Simplificar trámites de manera que el acceso al servicio de salud sea eficiente.
- Incrementar la inversión y modernizar la infraestructura para la instalación de bancos que permitan la donación de órganos, y estimular la conciencia ciudadana en cuanto a la donación.
- Implementar un programa de Salud Buco-Dental y de salud visual para la población.
- Promover la aplicación de programas preventivos, destinar recursos y apoyar la mejor operación y establecimiento de hospitales regionales de salud mental.
- Promover una política de seguridad social que procure que el mayor número de mexicanos tenga acceso a servicios de salud y prestaciones sociales que incidan en su bienestar y tengan certidumbre en su vejez.
- Fortalecer con espacios adecuados para la estimulación temprana en forma gratuita, para beneficiar a las familias de escasos.
- Apoyaremos la organización de los distintos sectores de la sociedad civil en torno al deporte, transformando en un mecanismo de integración familiar y social y en una verdadera opción recreativa.
- Promoveremos el desarrollo de una infraestructura adecuada y suficiente para la práctica del deporte y la actividad física, procurando el uso óptimo y la conservación de las instalaciones.
- Mayor promoción de una salud reproductiva responsable e intensificación de programas de prevención de embarazos en adolescentes.
- Intensificación de los programas de prevención de adicciones, y regulación adecuada de los centros de tratamiento.

En el Partido Verde Ecologista de México, estamos plenamente convencidos de la importancia de la salud para garantizar mejores niveles de bienestar social y como elemento imprescindible para combatir la pobreza.



PLATAFORMA EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Durante siglos, ha quedado demostrado que la educación es el motor del verdadero desarrollo de las naciones y sus regiones. La educación es el instrumento fundamental para el avance social, político y económico de la sociedad hidalguense y un medio privilegiado para fortalecer nuestra cultura e identidad nacional.

La educación debe ser equitativa para todos e impartida con la misma calidad, independientemente de la ubicación de los ciudadanos, de su raza, color, religión, creencias y costumbres, entre otros.

El Partido Verde dará continuidad a los esfuerzos para incrementar la cobertura y la calidad en todos los niveles educativos, impulsaremos a nuevas disciplinas profesionales y de formación técnica que respondan a las necesidades actuales de la entidad, apoyaremos la ampliación de los programas de infraestructura escolar para construir techumbres, aulas y sanitarios en los planteles educativos más alejados del Estado, tal como una mayor incorporación de tecnología educativa y aseguramiento de que su uso sea adecuado, que impacte de manera significativa en la formación de los niños y jóvenes, por supuesto que todas estas acciones se realizarán por medio de la asignación de un mayor presupuesto para la educación.

Conscientes de que en este sector siempre hay algo por hacer, pues la tarea de educar nunca termina, se tiene la convicción de seguir avanzando para colocar a la educación en el centro de nuestro progreso individual y colectivo, para que todos asistan a la escuela y reciban una formación acorde a la situación actual, que fomente hábitos, valores y actitudes como el liderazgo, el respeto, la solidaridad y el aprecio por la vida.

El Partido Verde Ecologista de México reconoce que una población preparada para competir en la nueva economía es la pieza angular para lograr los niveles de crecimiento y generación de empleos bien remunerados, que nuestro país requiere.

La educación es estratégica para conformar un proyecto de nación generador de riqueza y promotor de la equidad social. No es un renglón que pueda estar sujeto al dilema contemporáneo de si más, o menos Estado. México e Hidalgo requieren un sistema educativo que impulse fuertemente la tarea educativa. El otorgamiento de un nuevo papel educativo al Estado debe ser parte crucial de la agenda de reformas.

Enfrentar en forma decisiva, el problema del analfabetismo y la educación de los adultos a través de sistemas escolarizados, abiertos y a distancia; pero también promover el aprendizaje de lenguas nativas del Estado, la formación de servidores públicos bilingües, que contribuyan a proporcionar una mejor atención a las comunidades indígenas del Estado.



Consideramos que es necesario otorgar prioridad a la educación de las comunidades indígenas, rural y urbana marginada, dentro de este proyecto integral de desarrollo que tome en cuenta sus circunstancias culturales de cada municipio de la entidad.

Es necesario mejorar la formación académica en todos los niveles, para lo cual se requiere estimular el proceso de superación permanente. En consecuencia, promoveremos la creación y mejoramiento de las bibliotecas municipales, museos o salas de arte, así como de las casas de la cultura, buscando que en verdad cumplan con el objetivo de complementar la educación que recibe el alumnado en general. Debemos promover la docencia y la investigación; la extensión y la difusión de la cultura; aprovechar la infraestructura educativa y cultural que tiene el estado.

El desarrollo cultural es parte de la forma de ser de nuestros habitantes. Para el Partido Verde Ecologista de México, resulta de gran interés la renovación y ampliación de los programas culturales que promueven el conocimiento de nuestra diversidad cultural, el arraigo de nuestra identidad como mexicanos y el acercamiento de otras expresiones de la cultura universal.

Promoveremos y apoyaremos la creación artística e intelectual, la investigación de los problemas regionales y municipales y la preservación del patrimonio histórico y monumental. Así mismo impulsaremos el desarrollo cultural de la población, preservar y difundir nuestras tradiciones y alentar las culturas populares.

Del mismo modo en Hidalgo debemos de entrar en una reflexión profunda en donde debe de entrar el tema ambiental de manera categórica. En este marco, se podrían considerar: Incrementar el ciclo de la escolaridad obligatoria en la educación media superior y superior; como elemento de sustentabilidad que permita tener un cambio de actitud, hacia el cuidado irrestricto de nuestros recursos naturales, en beneficio de las próximas generaciones.

La educación para el Partido Verde, debe de contar con un sistema educativo de vanguardia, formador de profesionistas exitosos y ciudadanos responsables, creador de generaciones cada vez más comprometidas con su entorno.



PLATAFORMA EN MATERIA ECONÓMICA

Las medidas necesarias para garantizar un balance adecuado entre la intervención estatal en la economía, radican en la generación de las condiciones para generar, reproducir y redistribuir la riqueza nacional que producen sus habitantes, sus sectores productivos públicos, privados y sociales.

Dos principios fundamentales rigen la construcción de una sociedad auténticamente humana; la libertad y la justicia social (la justicia social tiene como objeto la superación de la desigualdad y de las inequidades socioeconómicas de la población que habita en un Estado). No se puede, sin graves consecuencias renunciar a una para mejorar o fortalecer la otra.

El déficit público ha sido nuestro signo como país y constituye el más seguro aliado de nuestra dependencia económica de todos nuestros acreedores. En materia fiscal, no debemos hablar sólo de ingresos tributarios sin referirnos al otro aspecto fundamental de la realidad, que es el gasto público con ellos soportable.

Lo primero que debemos lograr es la producción de más y mejores satisfactores económicos de todo tipo (bienes y servicios), lo cual puede lograrse incentivando toda clase de procesos de inversión, producción y empleo. Entendemos por inversión la adquisición de bienes y servicios aptos o útiles para producir otros bienes y servicios con valor económico, a diferencia del gasto, que consiste en erogar recursos económicos que se agotan.

Debe incrementarse, de manera sustancial y rápida, el número de contribuyentes que cumplan con su obligación constitucional de sufragar los gastos públicos, de suerte que ello pueda hacer más llevadera la carga individual y formal de la cosa de todos. Debe encauzarse pronta y eficientemente la actividad económica informal y generalizada, así como combatirse dura y tenazmente la actividad económica informal de índole delictiva, por el gravísimo daño que en sí misma importa y por la competencia desleal que representa para quienes actúan formalmente en la economía.

Debemos ser rigurosos con nuestros administradores públicos, fiscalizando de manera muy cercana y eficaz el ejercicio del gasto público, el cual debe ser sustancialmente reducido en todo lo que a juicio de la Cámara de Diputados no sea prioritario ni necesario, fundamentalmente desde la perspectiva del gasto corriente. Debemos privilegiar el gasto público en seguridad e inversión para infraestructura.

Diseñar un nuevo y eficaz sistema fiscal en el que cada contribuyente sepa a ciencia cierta que ha cumplido con sus obligaciones, porque las reglas son sencillas y fáciles; un sistema que no sea exageradamente costoso y que permita elevar la recaudación a



municipios, estados y federación porque la base de contribuyentes se ha ampliado y los incentivos para evadir el pago de los impuestos son mínimos.

Transparencia y rendición de cuentas del gobierno al estado y a los agentes económicos

El fenómeno inflacionario provocado por el desequilibrio fiscal, provoca asimismo aumento en las tasas de interés, y dado el componente de intereses dentro del gasto público, el gobierno sigue distorsionando la economía real. Los recursos que demanda el gobierno para cumplir con el servicio de sus deudas interna y externa, absorbe bienes de la sociedad que, por efecto de la competencia en los mercados de dinero, incrementa las tasas de interés, lo que es altamente nocivo para el conjunto de la población y en particular para aquellos que requieren crédito.

En este afán de equilibrar el balance presupuestal se incrementó la carga tributaria sobre los causantes cautivos, sin un resultado positivo en la recaudación obtenida, aunque afectando gravemente la confianza de todos los contribuyentes en el organismo recaudador.

El federalismo se constituye en la delegación de las facultades recaudadoras y de aplicación del gasto en los niveles locales y estatales de la administración pública. El reparto se debe hacer de acuerdo con las necesidades locales y las ventajas de administración que otorgan los gobiernos subnacionales, en virtud de las diferencias geográficas, demográficas, culturales y de fiscalización en el nivel local. Las decisiones descentralizadas provocan la mejor distribución de los recursos dado el mejor conocimiento de las necesidades de la población.

Por la pérdida de confianza que ha sufrido el gobierno en su deficiente manejo de los recursos públicos y falta de rendición de cuentas, es fundamental un cambio de actitud del Ejecutivo con respecto a los causantes. Particularmente en el sentido de considerar sus declaraciones ante la autoridad fiscal como veraces y no más partir de la premisa de que el causante es evasor en potencia.

Actualmente los contribuyentes **carecen de certeza respecto al cabal cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**

Otro de los criterios para medir la actuación de un sistema fiscal, además de la eficiencia económica y la equidad, es la simplicidad: de tal manera que ésta proporcione seguridad al causante por lo que se refiere a cuanto recibe como ingreso y cuanto de éste le pertenece al gobierno, de tal manera que se elimine la necesidad de consultar expertos para saberlo y cumplir adecuadamente con las obligaciones fiscales.

Además, la simplicidad reduce el costo de administración y fiscalización de las obligaciones tributarias. Es decir, se hace más simple la compilación y recaudación de



los impuestos, esto se consigue con la eliminación de estatutos especiales y de las deducciones.

Nuestras propuestas en materia económica son las siguientes:

- Aumentar la capacidad financiera del Gobierno mediante el incremento de los ingresos públicos
- Mejorar la recaudación: combatir la evasión, establecer mecanismos de control respecto de la eficacia de las autoridades tributarias, y reformar las leyes fiscales para simplificar el pago de impuestos.
- Mejorar la calidad del gasto, es decir, convertir gasto corriente del sector público en inversión física o humana.
- Reducir las condiciones de excepción o privilegio en el pago de impuestos, particularmente en las contribuciones al consumo, de manera que se busque, hasta donde sea posible, la homologación de las tasas. En cualquier caso, deben establecerse mecanismos compensatorios, tales como transferencias directas.
- Políticas de egresos: establecimiento de atribuciones federales, estatales y municipales; criterios de prioridad; criterios de eficiencia; criterios de redistribución.
- Políticas de ingresos: establecimiento de atribuciones federales, estatales y municipales (descentralización de atribuciones); cuotas y derechos; precios y tarifas; tributarios: criterios de equidad, eficiencia y simplificación; impuestos a los ingresos; impuestos al consumo.
- Promover que las reformas a la hacienda pública y el federalismo se formulen también con perspectiva de género.
- Promover una reforma a la hacienda pública para asegurar la cobertura universal de los servicios de salud.
- Fortalecer los ingresos del gobierno estatal principalmente a través de los impuestos directos y del combate efectivo a la evasión y la elusión fiscales.
- Que los programas y proyectos gubernamentales eleven la eficiencia del uso de los recursos públicos, a través de una mejor evaluación de los programas y proyectos gubernamentales, del adecuado ejercicio del gasto público, la fiscalización oportuna y la aplicación de la ley.
- Promover acciones de fondo para reducir la carga de la deuda pública.
- Promover que el Congreso del Estado participe y promueva la construcción de una estrategia planteada a mediano plazo que establezca un programa en materia de simplificación administrativa y desarrollo institucional.
- Pugnar por un trato de igual a iguales, que considere las condiciones económicas de las comunidades rurales e indígenas.
- Legislar, en materia de sanciones, a los funcionarios del Poder Ejecutivo que no respeten las disposiciones presupuestarias aprobadas por el Congreso.



- Manejo de los fondos y el patrimonio públicos marcado por la austeridad, la honradez y la transparencia.
- El gasto público se orientará al desarrollo social (salud, educación y vivienda), infraestructura productiva y desarrollo social.
- La superación del rezago en el gasto social tendrá igual prioridad que el gasto financiero del Estado.
- La Cámara de Diputados deberá crear un sistema para promover la participación de los ciudadanos, las organizaciones sociales y las empresas en la definición de los objetivos del gasto público y, consecuentemente, en la política presupuestal.
- Una política fiscal que en vez de aumentar y crear impuestos sin justificación alguna, combata la evasión y elusión
- Impuestos ambientales que sustituyan en parte a otros impuestos que desalientan o detienen el crecimiento económico de los países.

Empleo

El tema del empleo, es un desafío para las actuales y futuras administraciones públicas, pues es urgente mantener políticas claras y modernas para atraer capitales productivos, para generar nuevas plazas, que sean bien pagadas, que reúnan las garantías y condiciones laborales que establece la ley y respeten los derechos que asisten a los trabajadores.

- Propondremos mejores esquemas de capacitación para el trabajo.
- Protección de los derechos de los trabajadores, especialmente los relativos a la seguridad social.
- Regular de manera eficiente y efectiva lo relacionado con la seguridad e higiene industrial.
- Asignación de mayores recursos a los programas de apoyo a las PyMES.
- Apoyo a la realización de las ferias del empleo.
- Alineación del sistema educativo a las necesidades de la economía y de la nueva estructura demográfica estatal.
- Promoción de mejores vínculos entre los centros de educación superior y las empresas para acercar a los jóvenes al mercado laboral.
- Respaldo a los programas de certificación de competencias laborales.
- Fortalecimiento de la legislación e instituciones encargadas de garantizar la integridad de los grupos prioritarios en el ámbito laboral.



PLATAFORMA EN MATERIA DE JÓVENES

La juventud es sinónimo de dinamismo, de energía y espíritu innovador. En el estado, ese potencial es amplio, lo cual constituye una oportunidad y al mismo tiempo implica un reto. En México hay alrededor de 28 millones de jóvenes entre 15 y 29 años; es decir casi el 30% de la población se encuentra actualmente entre esta edad y representa la cifra más elevada entre los países americanos.

El desempleo es sin duda uno de los problemas más graves a que se enfrentan nuestros jóvenes. Y es seguramente la precariedad del ingreso, lo que lleva a muchos de ellos a tomar la decisión de emigrar y de buscar mejores oportunidades, aun bajo riesgo de morir en el desierto o cruzando el río; o bien de sufrir vejaciones, maltrato y discriminación cuando logran cruzar ilegalmente la frontera.

El INEGI informó que durante el 2008, la tasa de desocupación se ubicó en promedio en 3.99% de la PEA, su mayor nivel desde 2004, es decir que hay alrededor de 2 millones de desocupados en el país y algunos especialistas consideran que el 57% son jóvenes ente 14 y 29 años.

Aunado a ello, el 40% los jóvenes de entre 20 y 29 años que ya han terminado una carrera y que tienen trabajo no están empleados en el rubro al que pertenecen y los que sí logran colocarse tienen trabajos con bajos salarios y sin seguridad social.

Además sólo 7 de cada 10 jóvenes de 15 años asiste a la escuela. Y de los que lo hacen, informa CONAPO, es probable que el 50% deserte de la educación media superior, debido a la falta de ingreso y carencias económicas en sus hogares.

México todavía esta carente de una política precisa de atención a los adolescentes. Pocas instituciones cuentan con políticas y programas específicos que de manera directa atiendan a la juventud. Se requiere de manera urgente, de más recursos e inversión financiera y de voluntad política para invertir de una vez por todas en quienes representan nuestro porvenir.

Conjuntamente el país registra altos porcentajes de embarazos en adolescentes y, según especialistas, el problema seguirá si no se atiende la insuficiente educación sexual, la falta de disponibilidad de métodos anticonceptivos.

Los jóvenes son no solo una fuerza indispensable en el mundo contemporáneo, sino que ocupan también un lugar de vanguardia en los acontecimientos mundiales, sociales, económicos y políticos.

Sin embargo, aún existe un déficit en este aspecto, lo cual se refleja en una serie de problemáticas que a todos preocupan como son el uso de alguna droga, la deserción



escolar, la falta de empleo, la comisión de diversos tipos de delitos, o situaciones asociadas a una práctica temprana y desinformada de la sexualidad.

Compartimos la angustia y la preocupación social de la situación en que al día de hoy se encuentran los jóvenes, Adolescentes y jóvenes irrumpen en el mundo de los adultos, negándose a transitar, silenciosa y pasivamente por los senderos de la socialización que hasta hace poco tiempo ofrecían la promesa de un mundo mejor.

Propuestas

- Promoveremos campañas para difundir entre los jóvenes los valores humanos, cívicos así como crear una conciencia hacia el cuidado del medio ambiente, en todos los niveles escolares, con la finalidad de erradicar la problemática de la contaminación.
- Continuaremos realizando campañas de reforestación y concientización (reduce, reutiliza y recicla) de desechos y administración sustentable.
- Propondremos reformas legislativas para otorgar incentivos fiscales a empresas que contraten jóvenes.
- Promoveremos reformas para otorgar incentivos económicos a los jóvenes que se dediquen a la investigación, ciencia y tecnología.
- Impulsaremos un sistema de becas que garantice la permanencia de estudiantes de bajos recursos en las aulas hasta terminar su instrucción superior.
- Buscaremos más recursos para el mejoramiento y la instalación de nuevas instalaciones deportivas.
- Promoveremos reformas legislativas para incrementar las sanciones penales para aquellas personas que vendan o induzcan a menores de edad o vendan bebidas adulteradas en establecimientos mercantiles.
- Programas de concientización enfocados a las instituciones públicas y así ser un vínculo para acabar de una vez por todas con la ineficiencia de las instituciones públicas en materia de salud.
- Promoveremos campañas de conciencia sobre los problemas de salud que afectan a los jóvenes hoy en día, como lo son el alcoholismo, tabaquismo, la drogadicción, la bulimia, la anorexia y enfermedades de transmisión sexual.
- Pugnaremos por satisfacer las necesidades básicas de los jóvenes como lo es la salud, y el fácil acceso a ésta, por el derecho a un trabajo digno con buen salario y más oportunidades de empleo.
- Además fortaleceremos las campañas nacionales de planificación familiar y educación sexual, haciendo un mejor y mayor uso de los espacios para publicidad.
- Implementación de mayores centros de rehabilitación contra adicciones.